LA ACTUALIDAD FINANCIERA

SUSCRIPCIONES

MADRID Y PROVINCIAS

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN SEMANAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Lealtad, núm. 6, bajo. — Madrid

Número suelto: corriente, 30 cénts.; atrasado, 50

SUSCRIPCIONES

UNIÓN POSTAL

Un año... Francos. 12 Trimestre..... 4

Este periódico no admite órdenes de Bolsa ni subvenciones

ADVERTENCIA

LA ACTUALIDAD FINANCIERA contestará gratis en las columnas del periódico á cuantas consultas le dirijan sus suscriptores sobre toda clase de valores cotizados.

BALANCE SEMANAL

Consideraciones generales. — Habla el Sr. Limantour. La plata hace un alto en su descenso.

La situación monetaria del mundo pendía de los labios del gran estadista mejicano, y éste acaba de declarar que Méjico no establece el patrón oro, lo cual es natural, porque esa nación produce y exporta 140 millones de plata al año, y sería una política suicida matar esa riqueza. Pero como hay que pagar 47 millones de francos en oro por el servicio anual de su Deuda, se atenderá á ese quebranto por un recargo de 90 por 100 sobre los derechos de importación.

Quedan, pues, con el patrón plata, China, Méjico, Indochina, Siam, Persia y las Filipinas, y aun estas últimas sólo temporalmente.

La onza de plata conserva el cambio de 22 peniques; pero ni se repone ni hay medio hábil de contener su depreciación ulterior.

Estados Unidos. — Una tentativa de reposición en los valores, el lunes, es seguida el martes de una nueva reacción en baja.

El interés del dinero pasa en un solo día de 4 á 7 por 100 al año, para bajar á 3 y cerrar de nuevo á 4 por 100.

La perturbación continúa, no obstante el mensaje del Presidente, más suave para los trusts que sus anteriores declaraciones, á pesar de la Memoria del Ministro de Hacienda, que acusa

un superávit en la liquidación del último presupuesto de 91 millones de dollars y unas existencias en caja verdaderamente fabulosas.

Y, sin embargo, la prosperidad comercial es sin precedente. Los ferrocarriles trabajan en su máximum de explotación; sólo para transportar la cosecha de maíz hacen falta 16 millones de furgones, ó sean diez viajes redondos por cada uno de los que poseen aquellas Compañías.

Estas comprenden el exceso de trabajo de aquellos empleados, y voluntariamente les conceden el 10 por 100 de aumento en sus sueldos; y como éstos representan 600 millones de dollars al año, la bonificación acordada es una carga, para las Compañías, de 60 millones.

Por eso creemos que los americanos saldrán adelante y que la Bolsa de New-York dominará la crisis con mucha más facilidad que las viejas y caducas Bolsas europeas, con sus eternas y desastrosas alternativas de efervescencias malsanas y de ficticios pánicos.

Pero, en el ínterin, la existencia en Caja de los Bancos disminuye en dos millones, diferencia entre el aumento de ocho en los nuevos depósitos y diez de los nuevos préstamos.

Inglaterra.—Todo queda en suspenso hasta el regreso de Chamberlain. El Parlamento discute con algún calor el régimen azucarero impuesto por la Conferencia de Bruselas.

La situación monetaria empeora algo, como es de rigor en esta época del año. La existencia en Caja del Banco disminuye en 725.000 libras; la libra esterlina se repone á 25,15: prueba evidente de que los banqueros franceses vuelven á tener interés en colocar sus fondos sobrantes en Inglaterra.

El interés para préstamos á tres meses queda á 3 7/2, al año. El Consolidado cierra á 92,60.

Alemania.—Las fábricas Krupp continuarán funcionando como hasta aquí, regidas por fideicomisarios, en beneficio de la única heredera. Esto tiene su importancia para la industria alemana, porque aquellas fábricas representan hoy 200 millones, hechos peseta á peseta por Krupp padre y Krupp hijo, sin otra política que emplear los beneficios íntegros, con la sola deducción de lo necesario para la vida, en mejoras de la industria, y de esa suerte es como se llega á hacer de una modesta cerrajería con cinco operarios la primera fábrica del mundo, con 11.000 obreros.

Los socialistas, cada vez más excitados, hacen cruda guerra al proyecto de nuevo Arancel é impiden hasta ahora su aprobación.

Los valores industriales registran una mejora modestísima, y el interés del dinero baja á 3 por 100.

Y, sin embargo, la Deuda flotante del Tesoro pasa en una semana de 77 millones de marcos á 191 millones, siendo lo más curioso que la casi totalidad del aumento queda en la cuenta corriente del Banco á disposición del Tesoro.

¿Para qué habrá negociado el Gobierno alemán 113 millones de bonos del Tesoro? No será ciertamente para dejarlos en su cuenta corriente.

Italia —El cambio sigue á la par; la discusión del presupuesto, muy empeñada, avanza poco.

En cambio, va avanzando la conversión de su Deuda de 4 por 100 en 3 ½. Los nuevos títulos cotizan ya 98,25, y el día que se consiga su introducción en la Bolsa de París podrá considerarse la conversión totalmente realizada.

Francia. - No hay nada que electrice á las Bolsas como los empréstitos de sus propios Gobiernos.

M. Rouvier, que tiene empeñada su reputación en la partida que actualmente se juega, echa mano de ese hábil recurso.

Los bien informados aseguran que á principios de año se emitirá un gran empréstito de consolidación de toda la Deuda flotante, que será del tipo de 2 ½ por 100, que se emitirá á 88, y será cuestión de amor propio nacional el elevarlo sobre la cotización de los Consolidados ingleses, que desde 1903 tampoco producirán ya más que el 2 ½.

Con esto y con algunas hábiles recompras de las Cajas de Ahorro, los alcistas están otra vez en campaña.

Dijimos de nuestro Exterior que si perdía el cambio de 85 sería por poco tiempo, y, en efecto, ya lo ha conquistado otra vez. Con la corriente actual y la entrada del Sr. Villaverde no hay duda de que consolidará y mejorará sus precios actuales.

España.—El Gobierno del Sr. Sagasta es derrotado en la Cámara por 10 votos.

El Interior sube en el acto 20 céntimos (dos céntimos por voto).

Corre la noticia de que el Sr. Sagasta dimite.

El Interior sube otros 20 céntimos.

Se confirma la dimisión del Sr. Sagasta, y que es con carácter irrevocable.

El Interior sube otros 25 céntimos.

No puede, por tanto, calcularse adónde llegaría el alza caso de que hubieran sido condenados á muerte todos los ex ministros del partido liberal.

La gente de negocios comenta el que han hecho los Sres. López Puigcerver, Eguilior y Salvador, porque es de los buenos. Diez y siete días de Ministerio, á pesetas 66,60 al día, hacen 1.132,20 pesetas á cada uno; para eso, pierden los dos primeros 7.500 pesetas vitalicias y 10.000 el último. Eso puede servirles de consuelo á los suscriptores del Vasco-Castellano.

En nuestro número del miércoles 26 de Noviembre decíamos que en el fondo de aquella discusión empeñada lo que se ventilaba era si el Ministerio había de vivir quince días ó quince meses. Lo primero ha resultado lo cierto. El Ministerio liberal cae á los diez y siete días de haber jurado.

En el artículo de fondo tratamos de la gestión financiera del partido que cae, y aquí sólo hemos de decir dos palabras de los que suben.

Hay que reconocer que el Ministerio conservador es aplastante. No cabe desplegar más fuerza y, sobre todo, y en lo que al mundo de los negocios se refiere, la entrada del Sr. Villaverde en Hacienda es de una importancia decisiva, y es mayor aún porque el haberse dado una cartera al Sr. Allendesalazar confirma lo que ya se había dicho, ó sea que el Sr. Villaverde no va á Hacienda á hacer una rápida aparición y ocupar en seguida la Presidencia de la Cámara, sino que confeccionará y defenderá el presupuesto de 1904.

El único punto negro es la entrada del señor Sánchez de Toca en Marina, porque este señor ha tomado en serio lo de la escuadra y creará dificultades; pero si le ponen á raya y no se descompone el cotarro, la minoría liberal puede tener oposición para largo.

Otra dificultal de la actual situación es la ponderación de las fuerzas. Por lo pronto, el señor Maura echó el copo, y la pesca fué abundante. Ninguno de sus fieles secuaces queda á la intemperie.

Se le escapa, sin embargo, la Subsecretaría de Hacienda. El nombramiento del Sr. González Besada es un buen nombramiento, porque el interesado vale muchísimo más de lo que por ahí se cree. No hay duda que la razón social Villaverde-Besada ha de cotizarse más alto que la Urzáiz-Rodrigáñez-Bernardo Sagasta.

woode

LIQUIDACIÓN

El partido liberal cae por su deplorable política económica. Esa y no otra es la causa de que haya sido condenado por la opinión.

El primer error fué llevar al Sr. Urzáiz al Ministerio de Hacienda. Dignísima persona; sin práctica ninguna de los grandes problemas financieros; con exceso de experiencia curialesca, y lleno de las anticuadas teorías económicas que entusiasmaban á los Catedráticos de la Universidad Central el año 58, su gestión desdichada fué una serie de contradicciones é imprevisiones.

Sus imprudentes manifestaciones respecto á posibles impuestos sobre rentas exceptuadas produjeron perturbaciones y descréditos, tardándose después meses y meses en recuperar el terreno perdido, con la agravante de que todo aquello no tuvo más objeto práctico que producir el daño, puesto que no llegó á traducirse en ningún provecto.

El presentado para resolver la cuestión monetaria, fundiendo plata al arbitrio del Ministro para restringir la cantidad circulante, pero dejando abierta la frontera á las importaciones y no adoptando medida alguna contra las acuñaciones clandestinas, era un incentivo á los monederos falsos y la solución del problema de la plata para todas las naciones del mundo, que nos hubieran mandado su sobrante con sólo alterar el cuño. El proyecto se hizo cuestión de Gabinete en el Congreso y se abandonó en el Senado, demostrándose con ello una falta de criterio y de convicción que hacía ya de su autor un Ministro fracasado.

El presupuesto fué otra imprevisión más. Había suprimido el ministro los presupuestos extraordinarios de Guerra y Marina, medida acertada. Pero se le olvidó al redactar el presupuesto general que los había suprimido, y no incluyó los gastos que antes se satisfacían con cargo á aquéllos. Hubo que aumentarlos; el presupuesto resultó desnivelado, y entonces acudió el Ministro á aquellos recursos de la venta de las maderas de los arsenales, indemnización yanqui y descuento del Nervión, todos mitológicos, que pusieron en entredicho la seriedad del partido liberal en materia económica.

Un empréstito de obligaciones del Tesoro, fracasado por desconocimiento de la situación del mercado, y un proyecto de ley con dos imprevisiones, completan la primera etapa. Las imprevisiones eran: 1.º Que al obligarse á convertir á las Cubas vendrían todas las que quedaban en París, como en efecto vinieron, y hubo que pagarlas, y se pusieron los francos á 43. 2.º Que al obligar á convertirse el Exterior no estampillado, se cometía un atropello con sus tenedores, y el Estado se privaba de poder levantar en lo sucesivo el affidávit sin inferir una ofensa grave al crédito y al honor de su firma.

Quiso entonces volverse á otro género de política financiera y se acudió á uno de aquellos medios que, meses antes, calificaba el Ministro de remedios empíricos propagados por los charlatanes. El proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas, bueno en el fondo, era pésimo en su desarrollo, como todo lo que se hace sin convicción. Lo eficaz hubiera sido exigir en oro y sin compensación alguna todos los derechos de los artículos de lujo, porque no se concibe que una botella de Champagne pague al entrar en España dos pesetas papel y al entrar en los Estados Unidos cinco pesetas oro. Tal cual se votó, era un proyecto anodino sin finalidad práctica alguna.

Y terminó aquella serie de desastres y equivocaciones con el proyecto de ley del Banco, bouquet final de aquellos fuegos artificiales deplorables. La opinión juzgó aquel proyecto, y no hay para qué volver sobre su juicio. No era otra cosa que el llamado vulgarmente derecho del pataleo. Un Ministro que se revuelve airado contra una entidad respetable, á quien quiere hacer cargar con la culpa de su fracaso.

Entró el Sr. Rodrigáñez dispuesto á hacer política diametralmente opuesta á la de su antecesor, y, como consecuencia lógica, cayó en el extremo contrario.

Después de haber capeado con alguna habilidad la cuestión del Banco, tuvo la suerte de salir airoso del empréstito; pero aun cuando la suscripción fuese un éxito, no lo fué el resultado, porque ni bajó la circulación de billetes ni el precio de los francos.

Entonces, persiguiendo el éxito á todo trance, se inauguró una política de interviews con los periodistas; reclamos, anuncios, conferencias, de tal suerte, que el Estado venía á ser uno de los primeros especuladores sobre el cambio, aunque fuese un especulador á la baja.

Y terminó todo con el proyecto de supresión del affidávit, escueto, sin obedecer á plan ninguno, de redacción deplorable; con imprevisiones como la del Timbre; con olvido de la ley de Conversión, votada seis meses antes, favoreciendo una especulación loca y desenfrenada, cosas

todas que no puede hacer un Ministro por grande que sea su respetabilidad y prestigio.

Cayó el Sr. Rodrigáñez, como no podía menos de caer, y después de la política del descrédito y de la de crédito á outrance, se inaugura la de la indiferencia y abandono, que á tanto equivalía el nombramiento del Sr. Eguilior.

¿Cabe mayor desastre?

Y véase cómo la opinión es justa. Nunca se ha visto una suma de ella conforme, como en este caso, en el deseo de prolongar la vida de las actuales Cortes, porque ellas son las únicas que por su propia iniciativa hicieron algo positivo para mejorar la situación de la Hacienda pública.

El art. 7.º de la ley de Presupuestos es un monumento. En lo sucesivo, se acabó aquello de que se concediesen créditos extraordinarios con sólo el informe del Consejo de Estado y la Intervención: todos han de ser votados por las Cortes. Desde esa ley es desde cuando puede decirse con verdad que es el país el que determina lo que quiere gastar. Antes, eso no era cierto.

Y nótese el resultado de semejante artículo en números. Al abrirse las Cortes, en Octubre hizo un año, la lista que les fué comunicada de los créditos extraordinarios concedidos por el Gobierno en el interregno ascendía á 42 millones de pesetas. Este año, al abrirse las Cortes en Octubre, y no obstante haber sido mayor el interregno, los créditos extraordinarios suman en junto 29.000 pesetas.

Y corona su obra el art. 10 para que no se construyan más barcos si no se acuerda su construcción por una ley. Lo que esto significa para el contribuyente puede calcularse con decir que hay barcos como el Liniers, cuya construcción empezó no se sabe por qué, ni está acordada por Real decreto, ni siquiera de Real orden, ni aun por decisión del Departamento, siendo lo probable que se pusiese su quilla por acuerdo de los carpinteros del arsenal.

El Gobierno liberal cae deshecho; pero las Cortes de 1901 ocuparán un lugar en la historia de España.

INFORMACIÓN

Sociedad de gasificación industrial.—
Constituída para la fundación en España de fábri
cas de energía eléctrica con motores de gas. Forman parte de esta Sociedad los Sres. Marqués de
Urquijo, D. José de Ibarra, D. Luis Belaunde,
D. Antonio Velázquez Duro, D. Eduardo Dato,
D. Luis Adavo, D. Amós Salvador y D. Manuel

Allendesalazar. Capital social: 8.000.000 de pesetas, en 16 000 acciones de 500 pesetas.

Como Consejo de Administración, hay que reconocer que es un señor Consejo.

No creemos que se abra suscripción pública para la emisión del capital; pero como se trata de una cantidad importante (ocho millones), es seguro que se pedirá la cotización oficial de las acciones, y por eso hemos de indicar algo sobre el fondo del negocio.

Es éste igual al que pretende implantar la Electro-popular, y ya dijimos en el número anterior que la idea nos parecía acertada si de lo que se trataba no era de crear una Sociedad más de suministro de luz eléctrica en Madrid, donde no pueden vivir las que hay, y sí una Sociedad de suministro de fuerza á esas mismas fábricas, ya establecidas y con una clientela propia, porque es indudable que en la producción de esa fuerza por el gas pobre hay una economía grandísima en relación á lo que cuesta con vapor.

Llama la atención, dados los elementos que en la nueva Sociedad entran, que se haya fijado el domicilio social en Madrid y no en Bilbao, porque, de hacerse esto último, se hubiera economizado una cantidad grande por Derechos reales y Timbre, dado que el capital representa una fuerte suma.

Por último, el punto negro para ese negocio es la fuerza hidráulica que en lo sucesivo pueda venir á Madrid, pues contra ella no cabe lucha. El Marqués de Santillana está ya suministrando 2.500 caballos diarios en diferentes instalaciones, pronto los duplicará, y no ha de tardar mucho en que vengan á Madrid 5.000 caballos, procedentes del río Alberche, que dos conocidos Marqueses inmensamente ricos traen por su exclusiva cuenta.

Hasta ahora, hay en Madrid consumo para eso y para más; pero tanto pudiera venir, que empezase á ser difícil la colocación.

Sigue el desahogo.—Leemos en La Epoca del día 2:

«En contestación al suelto publicado por El Globo, que ayer reprodujimos, referente á la Compañía ferroviaria Vasco-Castellana, el Secretario del Comité de la misma en Madrid nos manifiesta que ha dirigido á dicho colega un comunicado, en el cual se consigna que todos y cada uno de los conceptos y hechos que contiene el referido suelto son absolutamente inexactos y erróneos, según saben todos los que con derecho han acudido á la Compañía en demanda de informes.

El Globo no ha publicado la rectificación, que se refiere á hechos graves, y sobre todo á la dimisión del Barón del Castillo de Chirel, que resulta totalmente falsa.»

Vamos por partes. La dimisión del Sr. Barón

del Castillo de Chirel, ¿es... un hecho falso porque sigue siendo Consejero ó porque no lo ha sido nunca?

Este es extremo que hay que averiguar y poner en claro, y cuanto antes mejor.

Por figurar el nombre de esa respetable personalidad en el Consejo se suscribieron bastantes obligacionistas; entre ellos podemos citar los nombres de dos personas de Valencia que entre las dos suscribieron más de 100.000 pesetas, sin otra razón que figurar en el Consejo esa persona, con quien les unían estrechas relaciones.

Los periódicos todos, y nosotros los primeros, hemos dicho con todas sus letras que el Barón no había aceptado. Si nuestra afirmación fuese errónea, él se hubiera apresurado á rectificarla.

Pero no lo hace, y es la Compañía la que jesuíticamente afirma que no ha dimitido.

Tiene, pues, la palabra el Sr. Barón del Castillo de Chirel.

Segundo punto. Hemos preguntado en nuestro artículo de fondo del miércoles si se habían depositado ó no los 6.500.000 pesetas, primer plazo de la suscripción en poder de los banqueros designados al efecto, depósito que debió quedar hecho el 17 de Julio.

Contestación de la Compañía: que todos esos hechos y conceptos son inexactos.

¿Es esto serio?

Tiene, pues, la palabra el público, y la tienen también los Tribunales de Justicia.

Sociedad de las minas de Valle del Campo.—Se ha constituído una Sociedad anónima para la explotación de minas de plomo y plata en Tras-os-Montes (Portugal). Forman su Consejo de Administración los Sres. D. Rafael Vasallo, D. Pío Vicente Pinias, D. Gabino Martínez, D. Francisco Coll, D. José y D. Sebastián Romero y D. Amador Cuervo, como Secretario. Capital social: 1.000.000 de pesetas.

La nueva Sociedad tendrá su domicilio en Madrid.

No creemos que se abra suscripción pública ni se pida la cotización de acciones. Si lo contrario se hiciera, nos enteraríamos de las condiciones del negocio, que hoy nos es desconocido, tanto en lo que se refiere á las personas como á las cosas

El presupuesto de Cuba.—Se ha publicado el presupuesto de Cuba para 1903.

Es sencillamente ridículo.

Gastar casi 15 millones de pesos, lo que viene á salir á 10 pesos al año por habitante, una nación sin Deuda pública, ni cargas de Justicia, ni Clases pasivas, ni Guerra, ni Marina, mientras que en España, con todo eso y con el agobio de errores de siglos, se gastan poco más de nueve pesos y medio por habitante, no se comprende.

El principio, por tanto, promete; y de seguir así, dentro de algunos años la administración de Santo Domingo, de Colombia y de Venezuela va á ser un modelo si se compara con la de Cuba.

Que Dios les conserve su Ministro de Hacienda para que no se le ocurra venir por aquí.

Primera víctima de los zurupetos.—El jueves se hizo pública la noticia de que un conocido Agente de Bolsa de Madrid había desaparecido de su domicilio, suspendiendo pagos. La noticia es exacta, y el agente se llama D. J. C. M., siendo uno de los últimos que ingresaron en el Colegio con fianza de 50.000 pesetas.

El hecho no dejó de extrañar desde un principio, porque apenas tenía hechas operaciones á plazo, y aparte de unas pequeñas partidas de Interior, que no ha variado sensiblemente de cotización, había sólo unas mil acciones Chamberí y unos cuantos cientos de obligaciones de esta Sociedad y de la del Mediodía. En resumen: que con la fianza hay ampliamente para responder de las diferencias de todas las operaciones publicadas, y que resulta comprobado que las pérdidas grandes que quedarán sin pagar, y que se hacen ascender á unos 80.000 francos, proceden de especulaciones desgraciadas en la Bolsa de París, hechas á instancia de la nube de zurupetos de que en otras ocasiones nos hemos ya ocupado y que pululan en nuestra Bolsa.

La riqueza territorial en España.—En el repartimiento del corriente año, la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y reparos, figura por 269.183.442 peretas, de la cual corresponden á los registros fiscales ya aprobados 81.526.923; la contribución que le está asignada asciende á 51.070.049; los tipos son en unas poblaciones el 17,50 por 100 y en otras el 21,50.

La riqueza rústica imponible representa pesetas 513.500.907; la pecuaria, 61.259.825, ó sea un total imponible ó renta de 115.559.888 pesetas. Su gravamen para el Tesoro es de 15,50 por 100 y 19,80, según las localidades.

De manera que, en junto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria declarada, y que constituye, por tanto, la base sobre que gira el repartimiento, suma 883.944.192 pesetas; el tipo contributivo de esta masa de riqueza se eleva á 165.629.937 pesetas.

La provincia cuyo líquido imponible por riqueza urbana es mayor es Madrid: 36 millones de pesetas.

En rústica, figura en primer término Valencia: 33 millones.

En pecuaria, Salamanca: 2.800.000.

Beneficios de la Village. — La Village Main Reef, una de las cuatro minas del Transvaal que hemos citado como mejores, publica las cuentas del segundo trimestre, desde que comenzó de nuevo su explotación, terminada la guerra. El beneficio de dicho trimestre es muy satisfactorio, pues asciende á libras 21.320, para un capital de 400.000; y más aún si se tiene en cuenta que el primer trimestre de la explotación sólo había dejado una utilidad de libras 3.759.

El Comité de defensa de los obligacionistas del Vasco-Castellano. — El sábado fué, por fin, recibida en las oficinas de la Compañía del referido ferrocarril la Comisión delegada del Comité de defensa antes referido.

Las contestaciones fueron un desastre.

La Compañía reconoce que sólo se han suscrito 15 millones de los 65, y que no ha ingresado en poder de los banqueros más que la suma de pesetas 1.500.000 en vez de 6.500.000.

Manifestó que no había otorgado escritura alguna en España para la emisión de esas obligaciones ni satisfecho aún el importe de los derechos reales, ni inscrito hipoteca alguna que garantice su pago y justifique su nombre de hipotecarias.

Además, que tenían varias concesiones parciales que se empalmaban para ir de Burgos á Bilbao, pero que todavía no tenían la de Madrid-Burgos porque faltaba la confrontación del proyecto y hacer el depósito.

Por último, que la Sociedad se había constituído en Londres por escritura de 12 de Julio, cuando la emisión de obligaciones se anunciaba desde el 8 en los periódicos de Madrid.

En vista de todo esto y otras cosas que por ser de menor importancia omitimos, el Comité se propone reunirse inmediatamente y acordar que se exija á la Compañía la devolución de las sumas entregadas, sin perjuicio de las demás acciones que procedan.

Nosotros, por nuestra parte, no recordamos nada semejante. Lo admirable es que esas dignísimas personas que forman la alta Administración duerman toda la noche en un sueño.

Sociedad Hidro-Eléctrica Ibérica de Bilbao.—Se ha dirigido á los Presidentes del Colegio de Corredores y Agentes de Cambio y Bolsa el Consejo de Administración de dicha Sociedad, manifestándoles que, dispuestos á proceder contra los accionistas morosos, y á fin de evitar los perjuicios que al público ocasionarían ciertas operaciones, no son corrientes ni se verifica la transferencia de acciones ordinarias de esta Sociedad si no tienen satisfecho por lo menos el tercer dividendo pasivo, y, por lo

tanto, hecho un 20 por 100 de su desembolso total.

La Bolsa de Madrid en Octubre.—En dicho mes se negociaron en esta Bolsa las siguientes cantidades:

	Titiones.
4 por 100 interior	242,6
Carpetas 5 por 100 amortizable	15,4
Amortizable 5 por 100	8,6
Hipotecarias 5 por 100	0,6
Idem 4 por 100	1,2
Municipales	0,5
	200 40
Total	309,59

Tablas de regulación.—Se forma esta Sociedad para la explotación del negocio de carnes, matanza de reses, venta de pieles y elaboración y venta de caldos, etc. Capital social, 200.000 pesetas en acciones de 1.000, con un interés fijo de 6 por 100, aparte del dividendo que corresponda, y 10.000 obligaciones de 200 pesetas, que hacen un capital efectivo de 2.200.000 pesetas.

No se sabe nada más.

Lo notable es eso del interés fijo de 6 por 100 á las acciones; porque si no hay beneficios, ¿cen qué se pagará?

REVISTA DE BOLSAS

MADRID

Semana de alza continuada y de firmeza no desmentida un momento.

El nombre del Sr. Villaverde en Hacienda asegura por ahora el terreno conquistado; pero hasta dónde se subirá, ese es el problema.

Si la especulación interviene y se va derecho á cambiar de capitalización, aprovechando las circunstancias favorables de un Ministerio fuerte, una personalidad cotizada con prima en Hacienda, el descuento particular á 3,50, y 600 millones de cuentas corrientes en el Banco, podría llevarse el Interior á 80 por 100, ó sea á que produzca 4 por 100, lo que no es poco producir para un fondo de Estado bien garantido.

El mercado, solo, en poder de las compras de contado, mejorará poco y lentamente.

La mejora de la semana representa 70 céntimos para el Perpetuo y 45 para el Amortizable.

Bancos.—Las acciones del Banco de España pierden un entero y ganan medio las del Hipotecario.

Las del Banco Español de Crédito pierden otros dos puntos á 102, sin alteración alguna en las circunstancias que hemos expuesto en otros números.

Las del Hispano-Americano, con oscilaciones fantásticas de 7 puntos en una semana, que hacen dudar de la elasticidad de su mercado.

Valores industriales.—Las acciones de Tabacos continúan subiendo poso á poco, y hacen 410,50, insistiendo en nuestra opinión de que valen mucho más.

Las cédulas del Banco Hipotecario, sin variación, y se cotizan las Arizas, varios días, á 103,50; precio inverosímil si se tiene en cuenta que la conversión de esos títulos debe, lógicamente, intentarse en seguida.

Francos.—Primera semana en que, desde hace mucho tiempo, las oscilaciones son sólo de 50 céntimos.

No creemos que el Sr. Villaverde traiga propósitos muy enérgicos para la cuestión del cambio internacional, y nos inclinamos á creer que fiará su mejora á los efectos de una política financiera, seria y claramente definida.

Hoy por hoy, como todo se descuenta, creemos inverosímil alguna baja; y nos fundamos, principalmente, en que el nombre del Sr. Villaverde, que goza en el extranjero de prestigio casi mayor que en España, inspirará confianza y producirá el alza de nuestros valores, evitándose, sobre todo en los ferrocarriles, el que vengan á venderse aquí y produzcan la consiguiente exportación de francos.

Ultimos cambios.

Interior, 74,30.—Amortizable, 94,15.—Banco de España, 486.—Tabacos, 410.—Hipotecario, 176,50.—Francos, 35,40.

BARCELONA

Interior, 74,37.—Amortizable, 94,20.—Nortes, 57,95.—Alicantes, 95,05.—Orenses, 29,90.—Colonial, 66,50.

BOLSA DE PARIS

8 de Diciembre de 1902.

La Renta Francesa no puede conservar los más altos precios conquistados después de la liquidación, y desciende á 99,65. Los rumores de empréstito no tienen una confirmación oficial; en cambio, es seguro que en la liquidación de fin de año un gran paquete de títulos del nuevo 3 por 100 vendrá á aumentar el que de ellos hay flotante.

Los rumores de posible entrada del Sr. Villaverde en Hacienda hacen subir rápidamente el Exterior hasta cerca de 85, y como en esta Bolsa

su nombre inspira una confianza ilimitada, al confirmarse su entrada mejorarán posiblemente los precios.

Los valores de tracción siguen bajando, singularmente la Thompson. Las explicaciones de la última Junta general no han satisfecho á nadie.

El Río reacciona á 1.018, como ocurre siempre que pierde el cambio de 1.000.

La Briansk es la más agitada de todos los valores rusos. A última hora se asegura que el Banco Imperial evitará su quiebra. De todas suertes, la situación de la Sociedad no puede ser más crítica.

J. B.

BOLSA DE BILBAO

Nos ha faltado, sin duda por culpa del correo, la carta de nuestro bien informado y activo corresponsal en Bilbao, y en su substitución daremos las noticias que por otros conductos llegan á nosotros.

La nota del mercado sigue siendo la firmeza de los Explosivos, que llegan á 166,50, muy pedidos; los demás valores, sin variación sensible.

Fusionados los Bancos Vascongado y de Vizcaya, siendo el último el que absorbe al primero; parece que se trata también de que el Crédito de la Unión Minera se fusione con el Vizcaya, y como entonces este Establecimiento sería el más poderoso de la provincia, parece que el Banco de Bilbao trata de hacer lo propio con el del Comercio, cosa que no es difícil por pertenecerle y tener en cartera la casi totalidad de sus acciones.

Todo esto puede ser el principio del fin de una crisis que, por lo grave y trascendental, parecía que iba á durar indefinidamente.

CORRESPONDENCIA

A. D. J. M.—Pontevedra. – La elección entre las accio nes del Banco de España y las de la Compañía Arrenda taria de Tabacos no es dudosa. En los periodos de paz los Bancos Nacionales tienen forzosamente que disminuir sus dividendos, y, en cambio, por ley natural, y aunque no sea más que por el crecimiento de la población, todas las Tabacaleras del mundo llevan una progresión constante en sus beneficios. Puede Ud., pues, estar seguro que si hay paz en España, las acciones de Tabacos subirán á 500, y que si las del Banco de España no bajan á 400, será debido á su excelente clasificación en carteras de primer orden

A. D. L. de U.—Madrid.—Aun cuando pierda Ud. algo en las obligaciones Chamberí, nuestro consejo es que las venda Ud. cuanto antes, si encuentra comprador, é invierta su producto en amortizable. Entre otras cosas, conseguirá Ud. dormir más tranquilo.

A D. E. A.-Bilbao.-Nuestras noticias son que por el momento la situación de la Sociedad de Explosivos es muy saneada, que se espera un aumento de dividendo este ejercicio y que, por tanto, podrá Ud. conseguir mejores precios para sus acciones.

Ferrocarril Vasco-Castellano

Formade un Comité para la defensa de los derechos de los obligacionistas, á fin de conseguir que se devuelva ej importe de la suscripción ó se acredite el total ingreso del primer plazo, se ruega á los señores obligacionistas hagan conocer su nombre, señas y número de títulos que poseen, sin que por ello contraigan compromiso alguno de sufra-

gar gastos.

Dirigirse al presidente, D. Cirilo Guerrero, Costanilla de los Angeles, 13, Madrid.

ESTADO COMPARATIVO DE LA RIQUEZA PÚBLICA

Estado de la Hacienda	de la Hacienda 1902 1901		1900	
(dicz meses).	Pesetas.	l'esetus.	Pesetas.	
Ingresos según presupuesto Ingresos realizados.	754.510.908 792.714.782	789.295.129 804.426.285	738.931.945 769.669.167	
DIFERENCIAS en (+) ó en (-) con relación al presupuesto.	38 203.879	65.131.156	31.837,322	
Gastos según presu- puesto Pagos efectuados	780.005.138 672.888.341	753 852.710 689.795.929	754,543,189 692,941,080	
DIFERENCIAS en (+) ó en (-) con relación al presupuesto	107.116.797	64.056.781	61.602 109	
Recaudado por Adua- nas.	pites from		1.200	
(Derechos de importación.) (diez meses).	e al ali d sami ca	esterniu ja		
Presupuesto	120.833.333 117.915.758	110.000.000 141.245.980	110.000.000 141.081.060	
DIFERENCIAS en (+) ó en (-) con relación al presupuesto	2.917.575	31,245,980	31,081.060	
Comercio exterior.		ang di sag Mada Leon	eng essa ir adi na	
Importaciones Exportaciones	576.444.178 523.900.708	614,334.210 428.740 553		
DIFERENCIAS	52.543.470	185.593.757	94.021.289	
Metales preciosos. (nueve meses).				
Importaciones de ord Exportaciones — Importaciones plata Exportaciones —	172.120	303,420 5 185.070	855.210 4.639.940	
and migrationing	1902	1901	Longitud explotada.	
Ferrocarriles.	Pes tas	Pesetas.	Kilómetros.	
Ingresos hasta 18 Novbre. Norte de España		93.361.568	3.656	
Madrid - Zaragoza Alicante Andaluces	89.216.419 19,108.879			
Madrid-Cáceres-Por tugal Oeste de España Sur de España	4.057.010 2.671.260	2.429.43	1 348	
Zafra-Huelva				

BANCO DE ESPAÑA

Situación del mismo en millones de pesetas

process and the second				
	28 Novbre.	6 Dicbre.	7 Dicbre.	7 Dicbre.
	1902	1902	1900	1900
ACTIVO		THE P		
AOTIEG		220.00	070 00	
Oro	. 358.71	358.93	350.22	348.46
Plata	. 497.34	493.07	427.11	407 79
Corresponsales en el extrar	1-	00.75	10	10/00
jero	26.85	28.75	13. >	42.68
Pag.s Tes.o ley	700	700. »	913.84)	
Descuentos Agosto 1899.			201.46	1.111.63
(Id.comerciales		215.39	201.401	
Tes. ley 2 Ago		>>	149.897	Tree in
Préstamos to 1899		114.41	112 08	251 44
Cuentas de crédito	\$450 USSESSES A G-9520	119.83	32.24	>
Efectos á cobrar en el día.	CHARLES AND AND ADDRESS	2.10	1.16	2.26
Acciones de la Comp. Arrei		145	116-13	
dataria de Tabacos		12,27	12.27	12 27
Otros valores en cartera		10.69	11.39	6.34
Deuda perp. al 4 % interio		369.25	369 25	369.25
Bronce por cuenta de la Hac	.a 5.17	5.02	5.45	4.96
Operaciones en el extranjer	0			
por cuenta del Tesoro	0.69	1.03	0.96	0.63
Anticipo al Tesoro público	150. »	150. »	150. »	150. »
/ Pago intereses de	u-	and the second		0.01
da perpetua	»	»	1.81	3.24
Id. id. y amort." i	d.			RED
(amortizable 5 °	0. »	»	**	101-0
Diversas cuentas	»	>>	1.59	121.58
Cuenta corriente de efectiv	70	i di	THE P	is neget
del Tesoro público		***	10.00	1116
Bienes inmuebles	11.24	11.27	10.63	11.16
PASIVO	ad to a	e aso	E WILLS	(E. 2000)
	150. »	150. »	150. »	150. »
Capital del Banco	00	20. »	19. »	19. »
Fondo de reserva			20.91	19.95
Ganancias y Realizadas pérdidas No realizada	s. 1.14	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	6 61	6.07
Billetes en circulación	1.621.2		1.629.81	1.573.89
Cuentas corrientes			645. »	695.40
Cuentas corrientes, oro		3 - 0.27	»	>>
Depósitos en efectivo	00 =		34.39	36.27
Divid.s, inter.s, etc., á pagas	r 72. »	58.79	78.64	72 57
Cuenta corriente de efecti	VO			
del Tesoro público	. 71.4	3 53.75	119.31	111.21
Reserva de Aduanas		>>	>>	1.03
Id. sobre la renta de Tabac		10.80		»
Id. de contribuciones				39.88
Id. id., oro		3.39	3.89	»
Aduanas, ingres		- 0-1	TA ME	17-44-5
oro		7 0.56) »	*
Pago intereses de		1 000		B. Carlo
Tesoro. da perpetua	9.6	4 9.09) »	2
11a. 1a. y amort."	10.	3 5.29	5.72	1 50
amortizable 5		0,2	0.12	1 00
Id. id. id. obligac		4 0.2	5.20	0.42
nes de Aduana	3.6	and the second second	the second section of the second	W 2
Diversas cuentas		3.00 »	» »	116.44
Créditos sobre efectos púb	.~ "	_		
Total activo = pasic	0 . 2 600 9	03 2 592.0	7 2.763.9	2,843.65
			Heli	The same of the sa

Balances del Banco de Francia

ab unioner soll	8 Dic. 1898	7 Dic 1899	6 Dic.	5 Dic. .901	4 Dic. 1902
	Millones	Miliones	Millones	Millones	Millones
Circulación	3.753.8	3.930.4	4.095.1	4.131.5	4.304 6
Свія	3.041.5	3.654.9	3.434.4	3.558.0	3.648.7
Caitera	899.6	1.015 7	780.6 517.9	486.0 484.8	657.5 462.9
Préstamos	414.4 180.0	700000000000000000000000000000000000000	180.0	180.0	
Idem Tesoro	311.7		331.8	61.9	136.4
Idem particulares	435.5	478.2	459.8	530.2	487.9
Tipo de interés	3 0/0	5 1 0.0	3 4 11/0	3 0/0	3 0,0
Premio del oro	6 4 0/00	4 1 0/00	par	par	par
Beneficios liquidos	4.771.2	8.103.8	6.204.9	3.706.5	4.377.9